

lej. 195

9/1

# FILMOTECA

U. N. A. M.

EN LA CIUDAD DE MEXICO

**TESIS PROFESIONAL**  
que para obtener el título de  
**A R Q U I T E C T O**  
Presenta: **PEDRO SANDOVAL VILCHIS**  
No. de Cuenta 7020361-9



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## **I N D I C E**

- 1.- Introducción**
- 2.- Antecedentes Historicos**
- 3.- Organización y Funcionamiento**
  - I.- Que es una Fimoteca**
  - II.- Funciones**
  - III.- Como se constituye la Fimoteca**
  - IV.- Las Películas no pueden ser objeto de ninguna cesión o venta a terceros**
  - V.- Las Películas de la Fimoteca estarán divididas en Películas de Archivo y - Proyección.**
- 4.- Información Elemental**
- 5.- Préstamo de Películas**
- 6.- Conclusión**
- 7.- Descripción Proyecto Fimoteca**
- 8.- Programa Arquitectónico**

## INTRODUCCION

El cine es el medio capaz de expresar universalmente la actividad del espíritu. Es originado por la curiosidad científica, posible gracias a la técnica e impuesto por la necesidad de renovar los medios de expresión.

El cine, arte nuevo que sintetiza las demás bellas artes, es la forma viva de registrar la realidad, de plasmar en imágenes y sonidos la historia y de testimoniar desde un simple acontecimiento hasta toda una concepción política, ideológica y filosófica sobre la realidad.

Así no hay película, por sencilla o importante que pudiera parecer que no deba conservarse y ser motivo de consideración y estudio.

Para llevar esa vocación a sus últimas consecuencias una filmoteca por otra parte, requiere de una estructura material y administrativa idónea que permita conservar y divulgar las películas que sustenten su actividad.

En efecto, una filmoteca requiere de instalaciones que reúnan condiciones de humedad, temperatura e higiene tales que permitan preservar los delicados rollos de películas, además de las instalaciones propias pa-

ra mostrar su acervo a los estudiosos y a las nuevas generaciones de -  
cineastas que puedan encontrar en el mismo las raíces, cercanas, de lo  
que será su propia obra cinematográfica, siendo así una fuente de es-  
tudio y de consulta tan concreta y orgánica como para que el desarro-  
llo de la cinematografía a la que pertenezcan sea coherente y acorde -  
con la evolución de la humanidad.

## **ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FILMOTECA**

**La filmoteca de la U.N.A.M., surgió cuando en 1959 el maestro Manuel González Casanova fue llamado para organizar las actividades cinematográficas universitarias por la dirección general de difusión cultural de la U.N.A.M.**

**La preocupación por formar la filmoteca comenzó a tener visos de posibilidad, y así un año después, empezó a funcionar con grandes limitaciones.**

**El acto inaugural fue una sencilla ceremonia presidida por el Doctor Nabor Carrillo, Rector de la U.N.A.M., acompañado por el Secretario General el Dr. Efrén C. del Pozo, acto en el que el productor Manuel Barbachano donó una copia en 16 mm., de sus películas "RAICES" y "TOTERO"; con las que se iniciaría el servicio de préstamo de películas por parte de la filmoteca.**

**A partir de la fecha de su fundación la filmoteca se ha preocupado por aportar a la cultura cinematográfica en México. La posibilidad de disponer de un archivo organizado de películas, que además de cumplir con su función primordial, que es la de adquirir y conservar el mayor**

número posible de las obras importantes que ha producido la cinematografía mundial.

La filmoteca cuenta actualmente con un total de mil títulos, de muchos de los cuales se posee un original de nitrato, un negativo copiado de ese original y una copia positiva en material de seguridad. Considerando que toda cinemateca debe conservar principalmente las películas producidas por el país al que pertenece, se ha puesto especial atención en adquirir las obras valiosas del cine mexicano.

De las joyas de los inicios del cine, se conserva un total de veinte cortometrajes y un largometraje coloreado totalmente a mano, así como un número considerable de placas de la "Linterna Mágica" y varias cintas del finetoscopio de Edison.

Con el fin de preservar todo el material que la cinemateca ha adquirido, se está llevando a cabo la tarea de copiar un negativo de todas las cintas que se presentan, y a la vez copias positivas de los negativos existentes, así como reducción a 16 mm., de aquellas películas de las que sólo existe copia en 35 mm., para facilitar de este modo la mayor difusión. Así mismo se está ordenando un gran número de stills y carteles, rehabilitando cámaras y proyectores antiguos, elementos todos relacionados con la cinematografía.

Es también de capital importancia la existencia de la cinemateca para cubrir un sinnúmero de necesidades del centro Universitario de Estudios Cinematográficos. Fundamentalmente se cumple con la misión de facilitar para clases y seminarios de mayor número posible de las grandes obras del cine para su estudio y discusión; a la vez que permiten ir formando un archivo de las obras que en dicho centro se producen.

Como actividad esencial para un futuro inmediato, la cinemateca se ha planteado la necesidad de crear una sala de proyecciones propia en la que puedan realizarse sesiones permanentes que permitan la formación de ciclos de cine-club tendientes a cubrir distintos objetivos dentro del estudio del cine.

El futuro de la filмотeca de la Universidad es prometedor. La experiencia acumulada durante estos años de trabajo, y los recursos que han sido regularmente aumentados por la UNAM, permiten asegurar una labor fecunda, que seguramente se refleja, en desarrollo de la cultura en nuestro país.

## **ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA FILMOTECA**

### **I ¿QUE ES UNA FILMOTECA?**

**Es una entidad encargada de localizar, adquirir, identificar, clasificar, restaurar, valorizar y difundir filmes y en general, todos aquellos objetos y documentos relacionados con la cinematografía.**

### **II FUNCIONES:**

- a) Coleccionar, conservar y proteger todas las películas referentes al arte cinematográfico y a su historia; reunir todos los documentos relativos a este arte, con fines estrictamente no comerciales sino artísticos, historiográficos, pedagógicos, de documentación y educación.**
- b) Adquirir, estimular, crear, proyectar y difundir cualquier documento cinematográfico referente a actividades generales de la cultura.**
- c) Procurar, dentro del marco de las leyes vigentes sobre la propiedad artística e intelectual, la difusión del arte cinematográfico a través de ciclos de exposiciones, cursos, conferencias, publicaciones, grabaciones y programas de televisión.**
- d) Buscar la solidaridad internacional de sus finalidades mediante los acuerdos e intercambios de instituciones similares.**

- e) Contribuir, mediante la exhibición de filmes, a la formación de cineastas y expertos en televisión en las escuelas de cine y talleres de filmación, contribuyendo a actualizar el personal académico.
- f) Realizar las investigaciones necesarias para un mayor conocimiento del cine en sus aspectos sociales, históricos, políticos, estéticos y técnicos.
- g) Con las exhibiciones, cursos exposiciones, investigaciones y publicaciones, procurar la formación de un público participante, preocupado por la problemática social y política de Latinoamérica y el mundo, con discusiones críticas e ideológicas de definición ante el hecho cinematográfico.

**III LA FILMOTECA DE LA U.N.A.M., se constituye de la siguiente manera:**

- a) Solicitando y aceptando el depósito que hagan las compañías cinematográficas, a título gratuito, de las películas (negativos, lavandas, positivos) las cuales se comprometa a conservar, a reserva de tenerlas a la disposición del depositante en las condiciones fijadas por él, y en cualquier circunstancia a no hacer ningún uso de ellas, incluso

dentro de la no-comercialización, sin su acuerdo escrito y sin rebasar las autorizaciones concedidas por él.

- b) Obteniendo el derecho a tirar, a precio de costo, copia contratipo o lavanda de las películas y a conservarlas en sus archivos; las copias, -contratipos y lavandas de las películas adquiridas por la filmoteca a precio de costo le pertenecen en tanto que bienes muebles y, por este hecho, no pueden ser reclamadas ni pedidas en comunicación por aquello que tienen el derecho de autor, aunque la filmoteca no podrá hacer uso de ellas más que en las mismas condiciones que las de las películas depositadas; de cualquier manera, se admite que cualquier película ingresada a la filmoteca por vía de tiraje a precio de costo puede ser proyectada sin autorización especial dentro de su actividad propia o de sus propias manifestaciones.
- c) Obteniendo depósitos limitados o ilimitados de otros archivos museos de cine, dentro de los estatutos y reglamentos de la FIAF., y de sus propios convenios bilaterales con los primeros.
- d) Adquiriendo en plena propiedad películas (copias, negativos o lavandas con fines únicamente culturales y no comerciales.

e) Conservando las películas solicitadas o producidas por la propia - -  
UNAM.

#### **IV LAS PELICULAS DE LA UNAM NO PUEDEN SER OBJETO DE NINGUNA CESION O VENTA A TERCEROS.**

- a) Las películas depositadas deberán ser restituidas a sus propietarios, -  
o bien serán transferidas a otro organismo mexicano que persiga ob-  
jetivos análogos.
- b) Las películas que pertenezcan en propiedad a la UNAM., no podrán  
ser expuestas en venta bajo ningún pretexto ni razón; sólo pueden -  
ser depositadas por la filmoteca en un organismo mexicano que per-  
siga objetivos similares.
- c) Las películas recibidas en préstamo ilimitado de parte de otros archi-  
vos deberán, en caso de infracción a las cláusulas del depósito, ser -  
restituidas al depositante. Las películas recibidas en préstamo limita-  
do o ilimitado están sometidas a las reglas de las películas deposita-  
das y no podrán ser objeto de ninguna proyección sin el acuerdo del  
archivo de origen.

#### **V LAS PELICULAS DE LA FILMOTECA ESTARAN DIVIDIDAS**

## **EN PELICULAS DE ARCHIVO Y DE PROYECCION.**

**Los documentos de archivo (ejemplares originales únicos o maltratados) no serán objeto de más de una proyección por año.**

**Los documentos de proyección de los que no exista, sin embargo, más que un ejemplar en la filmoteca y ningún duplicado de negativo no podrán ser objeto de ningún préstamo exterior. Para fines de conservación todas las películas ingresadas a la filmoteca (por tiraje, compra o depósito) podrán ser objeto de cualquier medida de conservación, comprendiendo su transferencia a acetato, una partida del presupuesto de la UNAM., esta afectada por los gastos y funcionamiento de la filmoteca comprendiendo los gastos de administración, de difusión, de mantenimiento, de organización de exposiciones y de publicaciones.**

## INFORMACION TECNICA ELEMENTAL

La duración de las películas según su tiempo en pantalla es el siguiente:

**Largometraje.-** De una hora cinco minutos en adelante, el tiempo comercial en los cines es de una hora veintisiete en adelante.

**Mediometraje.-** Se considera de más de 35 min. a 55 min.

**Cortometraje.-** De más de tres minutos.

**Spots de 30 segundos a 3 minutos.**

Actualmente las películas están realizadas con acetato como base y una serie de capas compuestas en forma de gelatina conocidas como emulsión, que es la película que reacciona a la luz o sea que es fotosensible.

Las películas requieren de ciertos grados de humedad y temperatura para su conservación, ya que el calor las reseca y el polvo las destruye, por lo anterior las películas deben estar almacenadas en ciertas condiciones de temperatura y humedad y de ser posible en latas de plástico que no absorben humedad.

**La finalidad de las filmotecas es la de preservar el patrimonio cultural de el País, y de la humanidad.**

**En la ciudad de México existen las siguientes:**

**La de la U. N. A. M.**

**La cineteca nacional dependiente de la Secretaría de gobernación.**

**La de Antropología**

**La de Televisa**

**La del canal 13**

**La del canal 11**

**La del I. F. A. L.**

**La de la U. S. I. S.**

**La de la Embajada de EE. UU.**

**Las de Embajadas de los países socialistas etc.**

**Las filmotecas obtienen el material por las investigaciones que se realizan, para obtenerlo y puede ser por compra, por donativo por intercambio etc.**

**Las películas se pueden clasificar por géneros y por su calidad.**

**Por géneros los más conocidos son:**

**El Western**

**El cine negro**

**El cine cómico**

**El cine histórico**

**El melodrama**

**El cine de aventuras**

**El cine de terror**

**El cine infantil**

**El cine teatral (danza, teatro, y opera)**

**El cine fantástico**

**El cine documental**

**El cine reportaje**

**Por su calidad dentro de los diferentes temas y géneros se produce la obra de calidad que se denomina obra de arte.**

## **PRESTAMO DE PELICULAS**

**Los requisitos son:**

**Presentación oficial para ser sujeto de préstamo**

**Pago de una colaboración por servicio**

**Cumplir con el reglamento en vigor**

**Hay películas que por determinadas características son solo de uso interno, como por ejemplo ciertas copias de películas comerciales que han sido donadas solo para los alumnos de cine, otras por no existir copias y estar desprotegidas, es decir que por razones técnicas (no tiene master o duplicado negativo económicas, falta de recursos) no se han protegido.**

**Debemos señalar que en la filmoteca de la U.N.A.M., no se permite la censura de acuerdo con su principio de autonomía para defender la libertad de expresión y de investigación.**

**Un ejemplo sería la realización del grito y su exhibición actual en el museo del chopo.**

**Se utilizan diversos sistemas, pero en general es el de las bibliotecas en el caso de la universidad se está realizando un estudio para unificar los**

**critérios.**

**El material se utiliza según los criterios establecidos por los planes de trabajo que nos proporciona la experiencia.**

**1.- Material positivo de copiado**

**En relación a las necesidades de préstamo según los títulos y su importancia así como de las fechas probables de la historia del cine.**

**2.- PELICULA**

**De acuerdo con las solicitudes y los convenios se utiliza el material.**

**Las películas se pueden deteriorar por los siguientes motivos.**

**1.- El maltrato en la proyección:**

**Cuando una película es mal montada en el proyector se puede deteriorar o arruinar.**

**Cuando un proyector está en mal estado.**

**Cuando no se protege en cajas ya sea de metal o de plástico.**

**Cuando no se les guarda adecuadamente.**

## CONCLUSION

Con base en los puntos de vista anteriormente expuestos y conciente siempre del gran problema por el que atraviesa la **FILMOTECA DE LA UNAM.**, y debido a la carencia de lo más indispensable para su funcionamiento, se propone en esta tesis la creación de una obra arquitectónica funcional, que concentre todos los servicios, evitando recorridos, necesarios de personal, usuarios y documentos resolviendo así los problemas de tiempo, transporte y economía de que padecen actualmente; en otras palabras, resolvería su problema básico de funcionamiento. Por otro lado ayudaría a estimular el interés y la inquietud de cineastas aficionados y despertar el interés con el público por este tipo de actividades.

Al mismo tiempo se darían facilidades de producción a estudiosos, científicos o aficionados que carezcan de medios técnicos o económicos para elaborar sus filmes.

## **DESCRIPCION PROYECTO FILMOTECA U.N.A.M.**

**La filmoteca de la U.N.A.M., constara de dos niveles que alojarán las siguientes areas; AREA DE CONSERVACION, AREA DE DIFUSION, AREA DE SERVICIOS, AREA DE INVESTIGACION Y SUS OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS, que a continuación se describen.**

### **PLANTA BAJA**

**En esta zona se encontrará ubicado el gran vestibulo que dará acceso a todo el conjunto y que dispondrá de areas para cinematografía o con otras manifestaciones culturales.**

**Un acceso conducirá a la biblioteca Pública especializada en cine y contará con dos cubículos para proyecciones y un acervo para almacenaje hasta de 20,000 volúmenes.**

**Funcionará también en esta planta una sala de producciones con capacidad para 300 personas, dispondrá de caseta de traducción simultanea y puede ser utilizada para conferencias, seminarios etc.**

**Estará dotada de equipo de proyección de 35 y 70 mm., y se preverán**

instalaciones para operar en 16 mm., si su funcionamiento así lo requiere.

En la parte posterior del edificio se instalarán bóvedas de almacenaje - hasta de 50,000 rollos de 35 mm., o su equivalencia en 16 mm., lo que representa 1,500 títulos con sus negativos y 2 copias a efecto de preservar en condiciones ideales el material almacenado, se instalará un sistema de aire acondicionado para controlar adecuadamente la temperatura y la humedad ambientales.

También se instalará un taller de reparaciones y mantenimiento de películas, funcionará en esta área un pequeño laboratorio que satisfaga las necesidades de la filmoteca.

En la planta baja se instalará también el cuarto de máquinas con acceso desde el exterior y donde están alojadas la planta de emergencia, el equipo hidroneumático y el control eléctrico general.

En este nivel se hallará el vestíbulo de distribución al nivel superior del edificio mediante amplias escaleras de acceso.

La entrada a esta zona desde el exterior, es independiente del acceso principal y comunica directamente con el área de estacionamiento pri-

vado de las dependencias administrativas, con el vestíbulo del área de conservación y la zona de bóvedas.

### **PLANTA ALTA**

En esta sección se encontrará el área de investigación con dos cubículos de producción, área de archivo, área general de trabajo, Zona de Recepción y espera salas de moviolas, un taller de animación y sala de trabajo de becarios.

El vestíbulo que dá acceso a todo el conjunto nos comunicará a la planta alta mediante amplia escalera hacia otro gran vestíbulo y zona de exposiciones permanentes.

En esta zona de aproximadamente 1000, M2 se instalarán las oficinas administrativas de la Filmoteca con tres privados para los funcionarios, local para archivo, área general de trabajo, zona de recepción y espera y servicios sanitarios.

Adyacente a dichas oficinas se encontrarán alojados los privados del área de difusión.

**PROGRAMA ARQUITECTONICO PARA EL EDIFICIO DE LA  
FILMOTECA DE LA U.N.A.M.**

<b>1 DIRECCION</b>		<b>FUTURA AMPLIACION</b>
1.1 Privado del Director/toilet privado trabajo	35	
1.2 Sala de juntas (10 personas)	40	
1.3 Area secretarial (2 escritorios)	35	
1.4 Area de espera pública	20	
1.5 Vestibulo (exposición permanente)		60
	<hr/> 110	
<b>2 UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>		
2.1 Privado Jefe Unidad Administrativa	12	
2.2 Area secretarial (8 escritorios)	56	
2.3 Servicios sanitarios (comunica a direc- ción y relaciones públicas)	16	
	<hr/> 84	
<b>3 PROMOCION Y RELACIONES PUBLICAS</b>		
3.1 Privado Jefe	12	
3.2 Area secretarial (2 escritorios)	14	
3.3 Vestibulo y espera (comunica a Unidad		

administrativa	20	
	<hr/>	
	46	
<b>4 AREA DE CONSERVACION Y ARCHIVO</b>		
4.1 Privado conservación	15	
4.1.1 Area secretarial (2 escritorios)	14	
4.2 Privado jefe aparatos y equipo	12	
4.2.1 Oficina investigación	12	
4.2.2 Area secretarial (2 escritorios)	14	
4.2.3 Almacén aparatos y equipo	60	15
4.3 Privado del coordinador de informa- ción documentación y testimonio	12	
4.3.1 Area secretarial (2 escritorios)	14	
4.3.2 Archivo de impresos	100	30
4.3.3 Archivo filmográfico	100	100
4.3.4 Archivo microfilms	50	20
4.3.5 Privado fototeca	12	
4.3.6 Archivo fototeca	100	30
4.3.7 Privado fonoteca	12	
4.3.8 Area secretarial fonoteca ( 2 escritorios)	14	
4.3.9 Area clasificación, catalogación y documentación fonoteca	20	

4.3.10	Cubículos para audición (12 M2 c/u) fonoteca.	36	
4.3.11	Archivo fonoteca	30	30
4.4	<b>PRIVADO JEFE PELICULAS</b>		
4.4.1	Area secretarial (2 escritorios)	14	
4.4.2	Area de investigación y localización	12	
4.4.3	Area de identificación	20	20
4.4.4	Ares de shots y testimonio	20	25
4.4.5	3 salas de proyección para revisión (10 M2 c/u)	30	
4.4.6	Archivo documentación	20	20
4.4.7	Bóvedas seguridad (aclimatadas)	30 (90 m3)	30 (90 m3)
4.4.8	Bóvedas seguridad	150	150
4.4.9	Taller de revisión y reparación de materiales cinematográficos	70	50
4.4.10	Taller de restauración	25	25
4.5	<b>PRIVADO VEDEOTECA</b>	12	
4.5.1	Area secretarial	14	
4.5.2	Area investigación	12	
4.5.3	Taller de revisión	25	
4.5.4	Area aclimatada	125	100
4.6	<b>SERVICIOS SANITARIOS</b>	30	
		<hr/>	
		1245	

<b>5 AREA DE DIFUSION</b>		
5.1 Privado programación y proyección	12	
5.2 Privado producción cine	12	
5.3 Privado producción radio	12	
5.4 Privado producción T. V.	12	
5.5 Privado publicaciones	12	
5.6 Privado exposiciones	12	
5.7 Privado cursos, conferencias seminarios	12	
5.8 Area secretarial (4 escritorios)	30	
5.9 Taller de impresión	40	
5.10 Taller de diseño	30	
5.11 Sala de conferencias y proyección	300	
5.12 Salas de proyección pública		450
5.13 Servicios sanitarios	30	
	<hr/>	
	514	
<b>6 AREA DE SERVICIO</b>		
6.1 Biblioteca y hemeroteca	6	
6.1.1 Privado del encargado	12	
6.1.2 Area secretarial y servicios	30	
6.1.3 Cubículos de proyección	30	30
6.1.4 Acervo libros y revistas	100	100
6.1.5 Sala de lectura	50	
6.2 LABORATORIOS		

6.2.1 Privado del encargado	12	
6.2.2 Laboratorios	100	50
6.2.3 Taller	20	
6.2.4 Bodega	20	20
<b>6.3 INFORMACION</b>		
6.3.1 Privado del encargado	12	
6.3.1 Area secretarial (2 escritorios)	14	
<b>6.4 DISTRIBUCION</b>		
6.4.1 Privado del encargado	12	
6.4.2 Recepción y entrega de películas	24	
6.4.3 Taller de revisión y almacén	60	60
<b>6.5 TRANSPORTE</b>		
6.5.1 Privado del encargado	12	
6.5.2 Espacio dos vehículos	30	
6.6 Servicios sanitarios	30	
6.7 Intendencia	20	
	<u>594</u>	
<b>7 AREA DE INVESTIGACION</b>		
7.1 Investigación Histórica Económica		

y social		
7.1.1 Privado coordinador	15	
7.1.2 Area secretarial (2 escritorios)	14	
7.1.3 10 Cubículos de investigación	100	60
7.1.4 Sala de trabajo de becarios	50	50
7.2 Investigación estética y Técnica		
7.2.1 Privado del Coordinador	12	
7.2.2 Area secretarial (2 escritorios)	14	
7.2.3 4 Cubículos investigadores	40	40
7.2.4 2 Salas de Moviolas	30	30
7.2.5 Taller de animación	50	50
7.3 SERVICIOS SANITARIOS	<u>30</u>	
	355	
<b>8 MUSEO</b>		
8.1 Museo		500
8.2 Bodega Museo	150	
8.3 Bodegas Varías	<u>50</u>	50
	200	

**R E S U M E N** m2

<b>1</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>100</b>
<b>2</b>	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>84</b>
<b>3</b>	<b>PROMOCION Y RELACIONES PUBLICA PUBLICAS</b>	<b>46</b>
<b>4</b>	<b>AREA DE CONSERVACION</b>	<b>1249</b>
<b>5</b>	<b>AREA DE DIFUSION</b>	<b>514</b>
<b>6</b>	<b>AREA DE SERVICIOS</b>	<b>594</b>
<b>7</b>	<b>AREA DE INVESTIGACION</b>	<b>355</b>
<b>8</b>	<b>MUSEO</b>	<b>200</b>
		<hr/>
		<b>3151</b>
	<b>CIRCULACIONES 20 o/o</b>	<hr/>
		<b>600</b>
	<b>TOTAL</b>	<hr/>
		<b>3781</b>
	<b>ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMOVILES</b>	<b>2500.00</b>

DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE LA FILMOTECA DE LA U.N.A.M.

La Filмотeca de la U.N.A.M., surgió cuando en 1960 el maestro Manuel González Casanova fue llamado para organizar las actividades cinematográficas universitarias por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM. La preocupación por formar la filмотeca comenzó a tener visos de posibilidad, y así un año después, empezó a funcionar con grandes limitaciones.

El acto inaugural fue un sencillo ceremonia presidida por el doctor Heber Carrillo, Rector de la UNAM, acompañado por el Secretario General el Dr. Efraín C. del Paso, acto en el que el productor Manuel Barbachano donó una copia en 16 mm. de sus películas *Rafael y Tovar*; con las que se iniciaría el servicio de préstamo de películas por parte de la Filмотeca.



QUE ES UNA FILMOTECA ...

Es una entidad encargada de recibir, adquirir, clasificar, clasificar, restaurar, conservar y difundir films y, en general, todos aquellos objetos y documentos relacionados con la cinematografía.

INVESTIGACION

FILMOTECA

EXAMEN PROFESIONAL

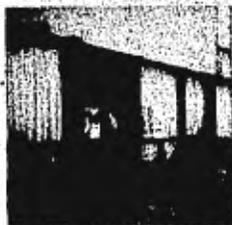
PEORO SANDOVAL VILCHIS  
N. de CURSOS 700361-9



TALLER "F"

1

## ESTADO ACTUAL DE LA FILMOTECA



Oficinas Generales  
CALLE SAN ANTONIO 1000

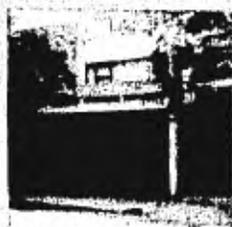
Actualmente la Filmoteca se encuentra desarrollando sus actividades en varias partes de la ciudad, trabajando en locales insuficientes e inadecuados y no cuenta con las instalaciones técnicas para conservar los elementos cinematográficos de la destrucción, así como para que estén disponibles a propósito de estudio.



Restauración Películas  
CALLE SAN ANTONIO 1000



Relaciones Públicas  
CALLE SAN ANTONIO 1000



Administración Genl  
CALLE SAN ANTONIO 1000



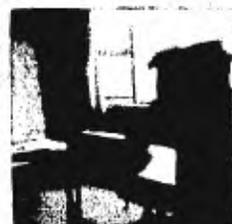
Archivo  
CALLE SAN ANTONIO 1000



Sala de Proyección  
CALLE SAN ANTONIO 1000



Area Secretarial  
CALLE SAN ANTONIO 1000



Privado Admin  
CALLE SAN ANTONIO 1000



Identificación y Localización  
CALLE SAN ANTONIO 1000



Bodega  
CALLE SAN ANTONIO 1000

INVESTIGACION

# FILMOTECA

U N A M

EXAMEN PROFESIONAL

PEDRO SANDOVAL VILCHIS

No. de Cuenta 70003619



TALLER F

3

JUSTIFICACION COMO TEMA DE PROYECTO



Amplificadora de 8 mm. a 35 mm. arribada por falta de locales.



Material para museo embodegado en malas condiciones.



Móviles que se utilizan se encuentran arinconados.

Una Filmoteca requiere de instalaciones que reúnan condiciones de humedad, temperatura e higiene tales que permitan preservar las diferentes películas de película, además de las instalaciones propias para mostrar las escenas a los estudiantes del cine y a las nuevas generaciones de cineastas.



Cámaras de proyección provisionales.



Circulaciones ocupadas como bodegas.



Material en peligro de perderse por falta de condiciones e instalaciones.



Acumulación de desperdicios por falta de servicios.



Material de biblioteca y hemeroteca embodegado.



Bodegas registradas de material para archivo.



Instalaciones de seguridad insuficientes.

INVESTIGACION

FILMOTECA

U N A M

EXAMEN PROFESIONAL

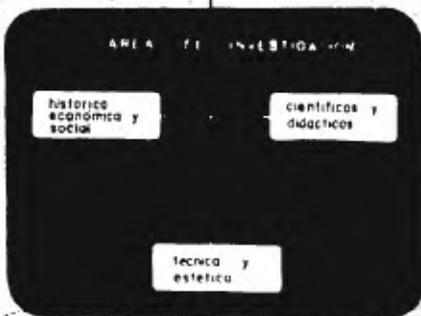
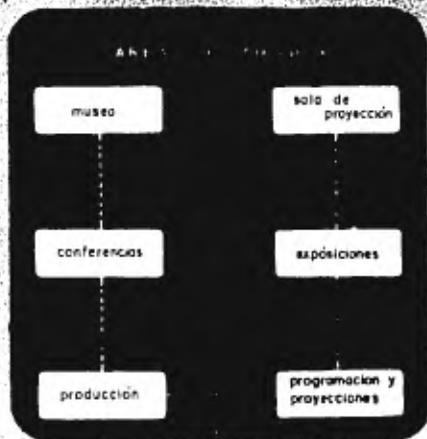
PEORO SANDOVAL VILCHIS

N.º de cuenta 7020361-9



TALLER "F"

4



INVESTIGACION

**FILMOTECA**  
NACIONAL

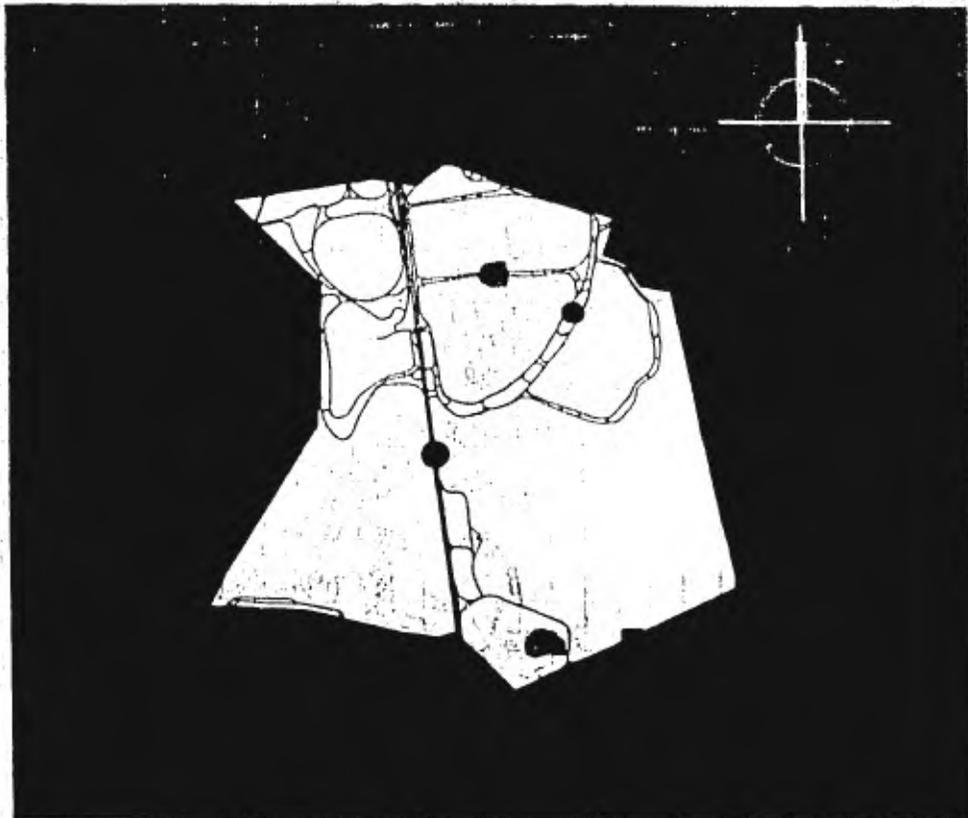
EXAMEN PROFESIONAL

PELLO SANGUVAL-FILMS  
cuenta 7020561-9



5

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



- Av. Insurgentes
- Av. I.M.A.N.
- ▲ Av. Universidad
- ⊙ Circuito Interior CU
- Circuito Exterior CU
- Zona Elegida

El terreno fue elegido en la zona cultural, por reunir las condiciones que necesita la Filmoteca. ( zonas con posibilidad de efectuar filmaciones.)

INVESTIGACION

FILMOTECA

U ■ A ■

EXAMEN PROFESIONAL

PEDRO SANDOVAL VILCHIS

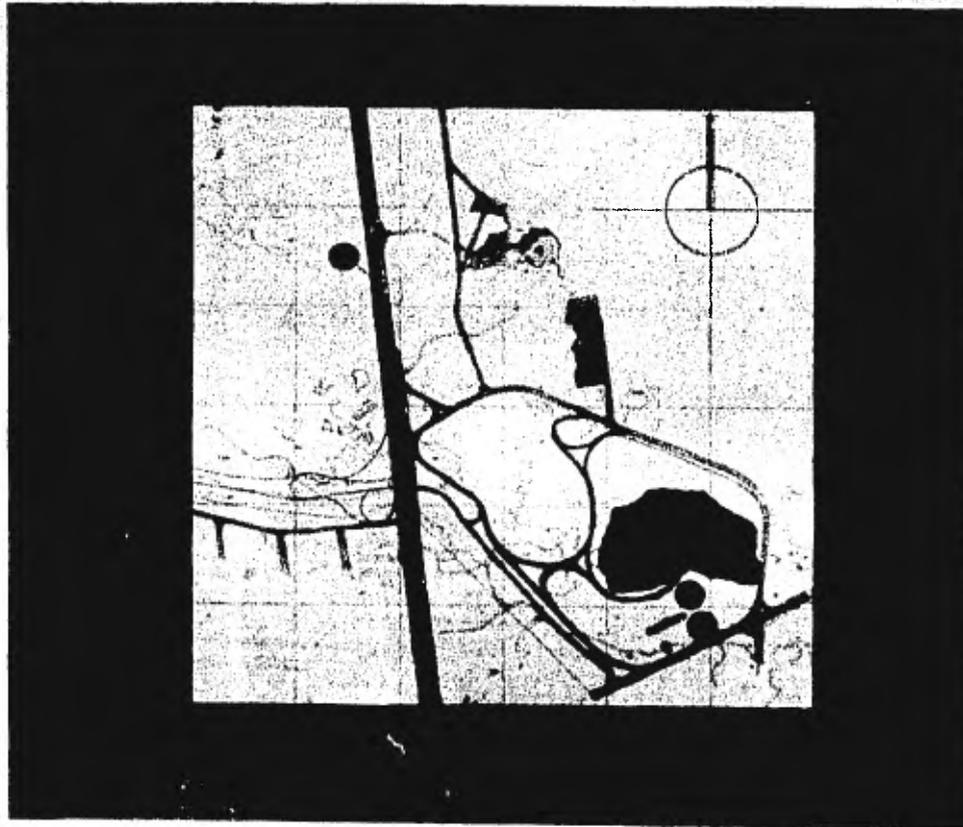
No. DE CUENTA 7020361-9



TALLER "F"

6

PROPUESTA DE TRAZA URBANA



- Terreno Propuesto
- Proposición de accesos
- Av. I.M.A.N.
- Av. Insurgentes
- Sala Nezahualcoyotl
- Estacionamiento

INVESTIGACION

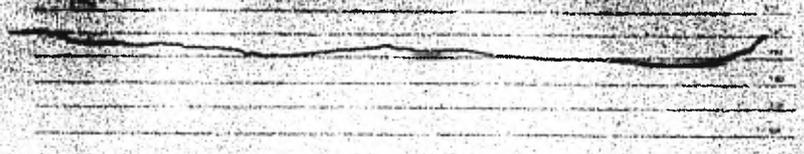
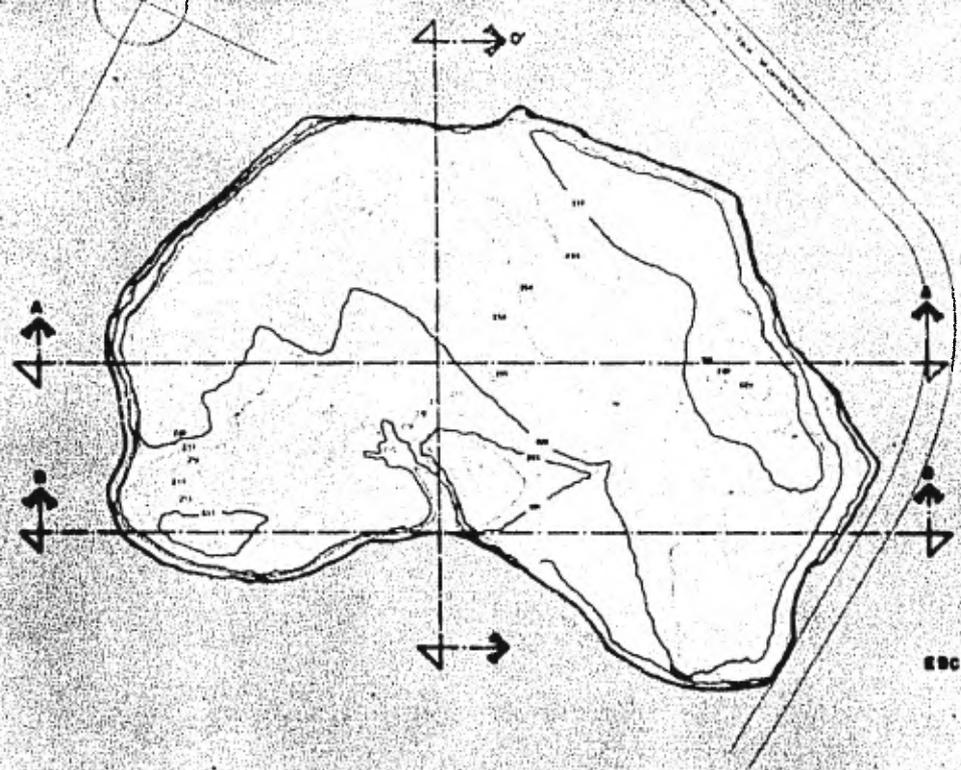
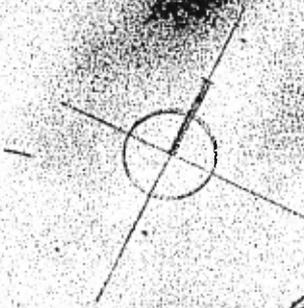
**FILMOTECA**  
U N A M

EXAMEN PROFESIONAL

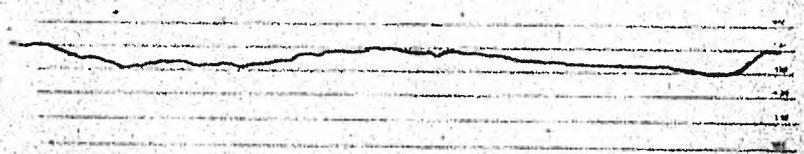
PEDRO SANDOVAL VILCHIS  
N. de LIC. 702036119



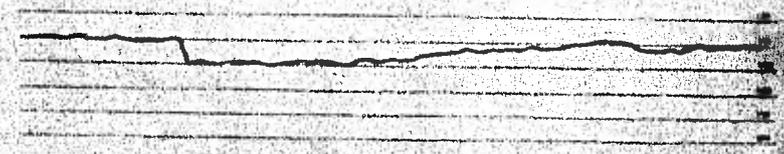
7



CORTE AA



CORTE BB



CORTE CC

ESCALA: 1:1000

INVESTIGACION

FILMOTECA

EXAMEN PROFESIONAL

PEDRO SANDOVAL VILCHU  
Puerto RICO TOROSSE



8

FOTOGRAFIAS DEL TERRENO



VISTA "A"



VISTA "B"



VISTA "C"

INVESTIGACION

FILMOTECA

EXAMEN PROFESIONAL

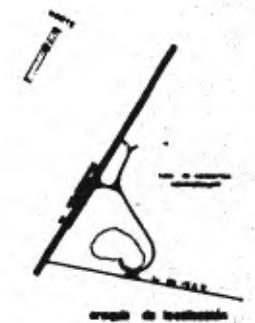
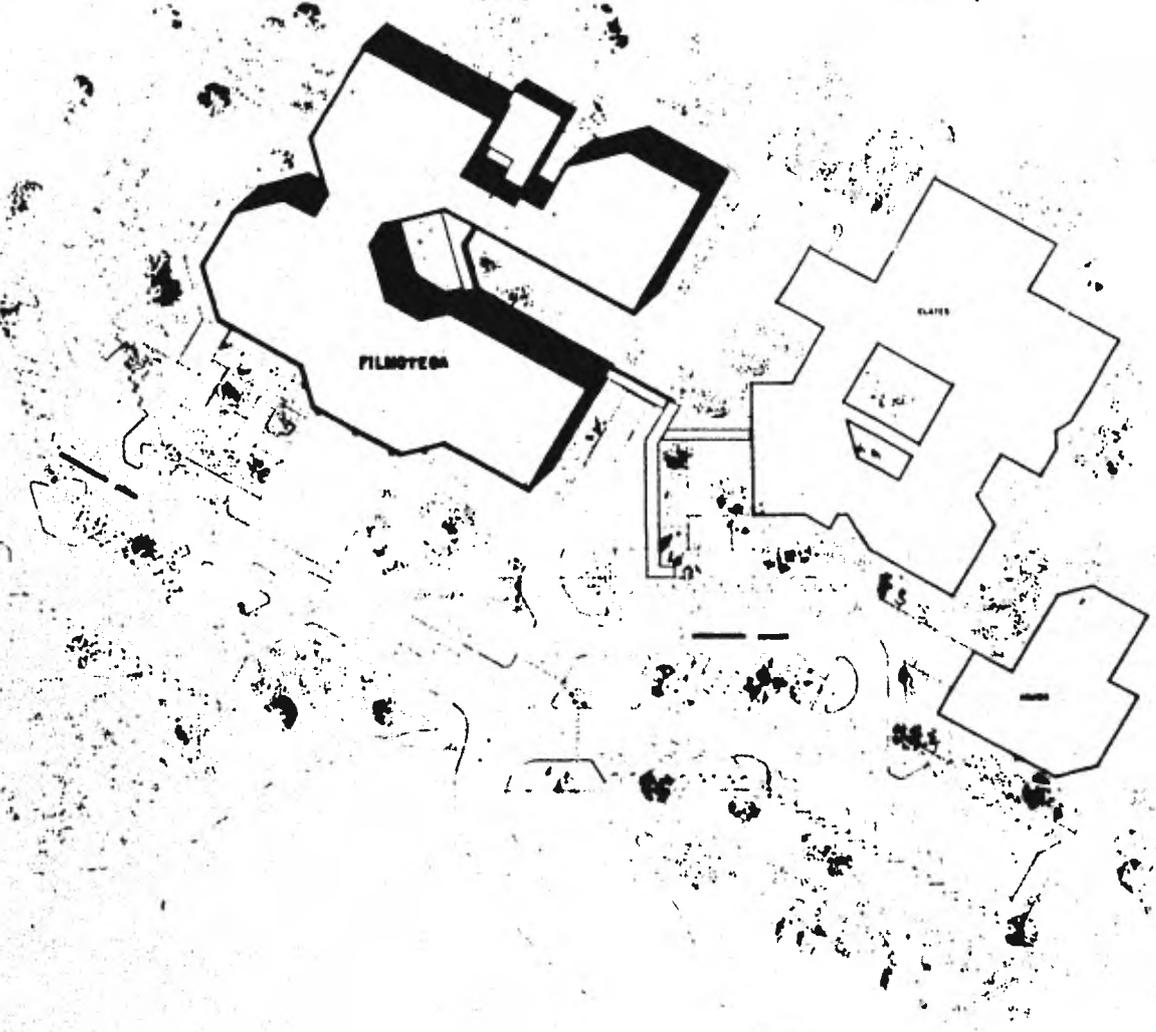
PEDRO SANDOVAL MILCHIS

Av. de CURRUCO 7020361-9



TALLER "F"

9



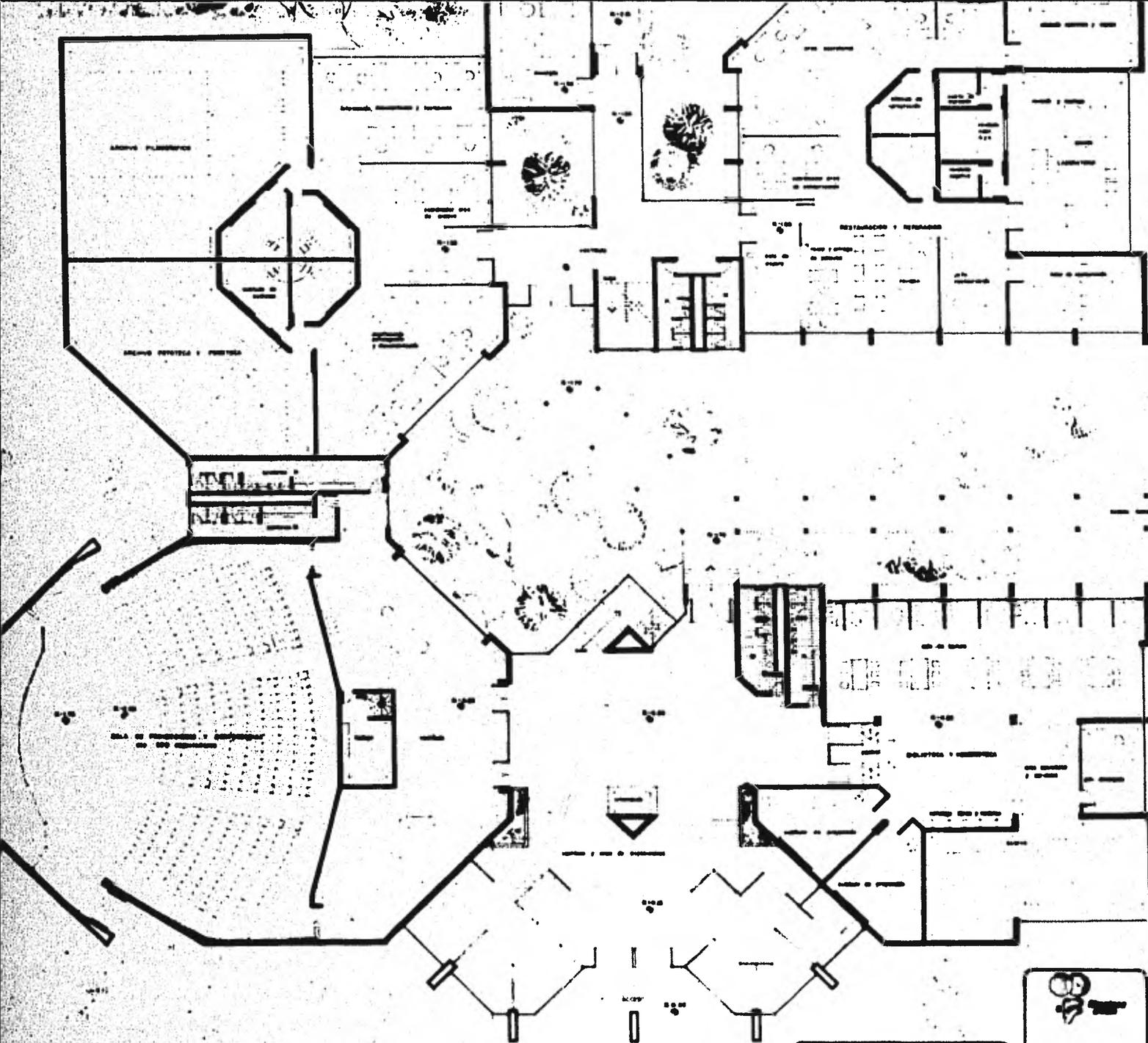
PEDRO CARLOS VILCANA  
 No. 10 CANTA P. 0000000

TERRA

PLANTA DE CONCRETO

ESCALA: 1:400  
 FECHA: Agosto 1988

2-1



ÁREA PLANTAS

ÁREA OFICINA Y SERVICIOS

RESTAURACIÓN Y SERVICIOS

SALA DE REUNIONES Y SERVICIOS DE 200 ASIENTOS

PEDRO BARBONAL VILANO  
IN DE CUENTA PROFESIONAL

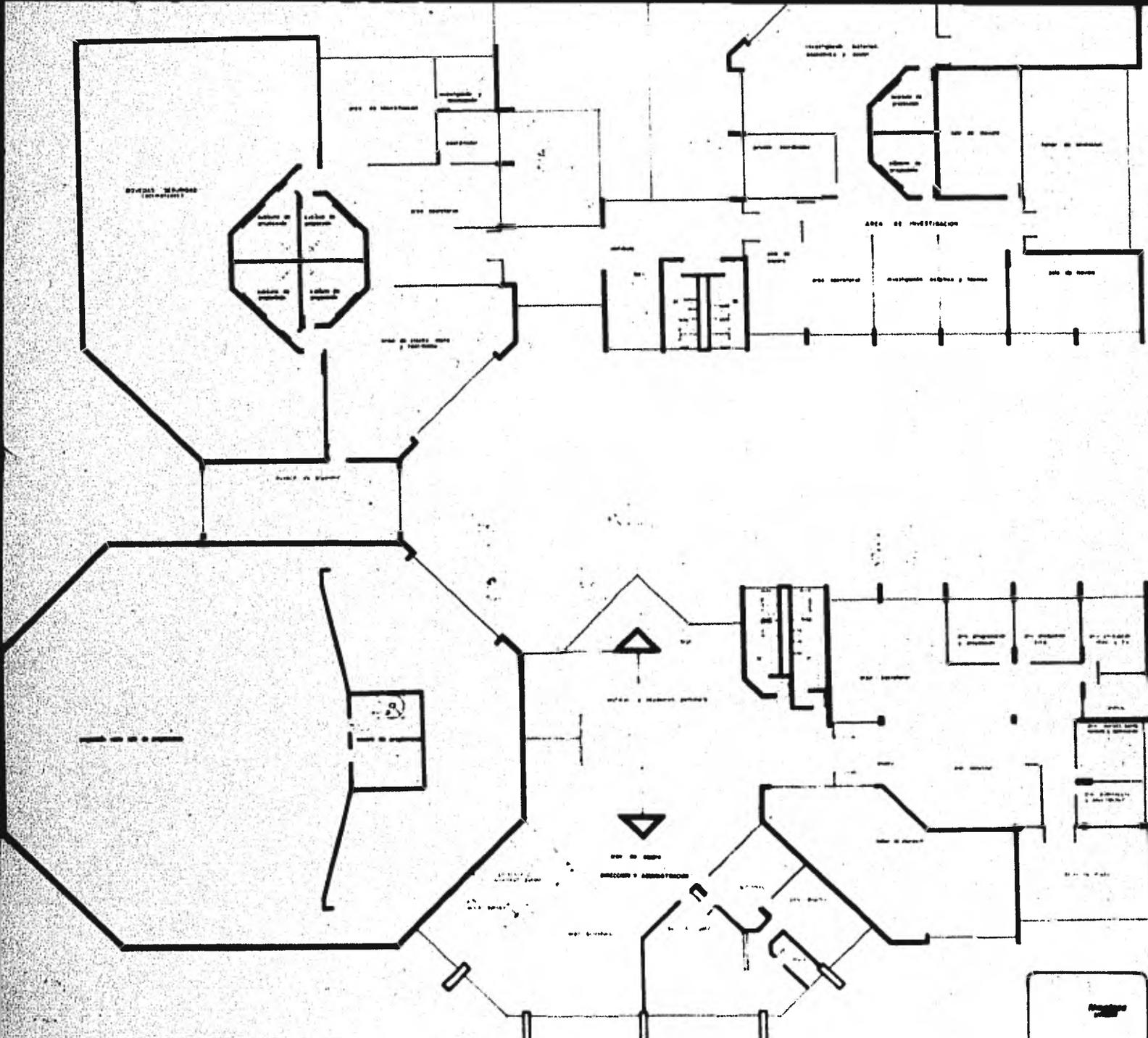


TERNA "B"

PLANTA BAJA

ESCALA 1:100  
FECHA ABRIL 1981

A-B



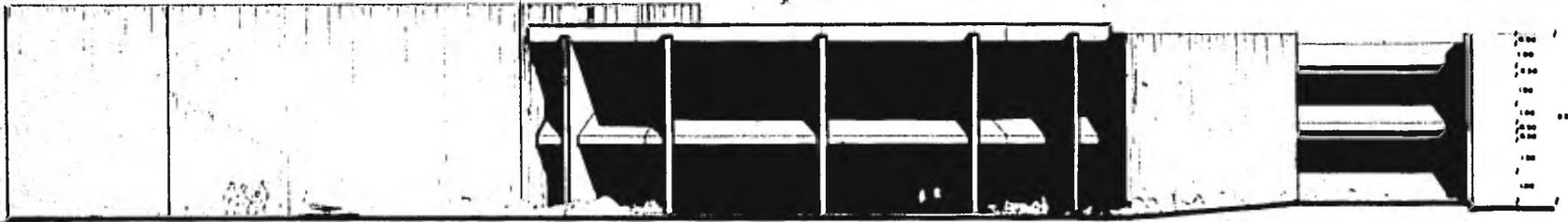
**PEDRO BARDONAL VILCHES**  
 No. DE CUENTA 722000111

**TERNA**

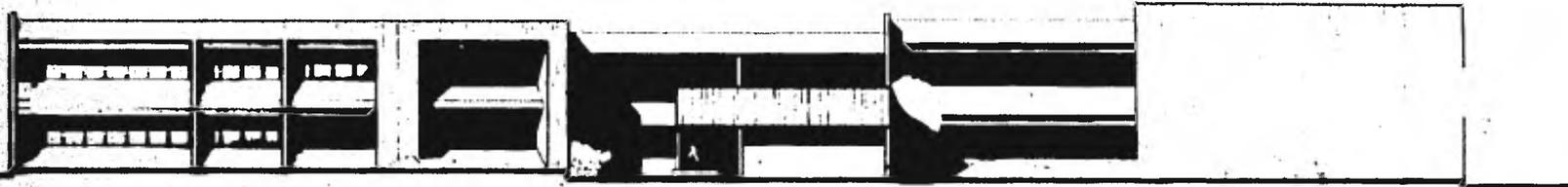
**PLANTA ALTA**

1:100

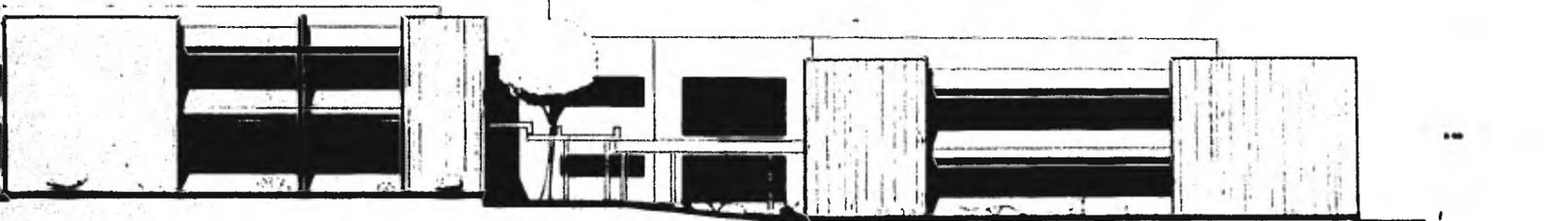
B-2



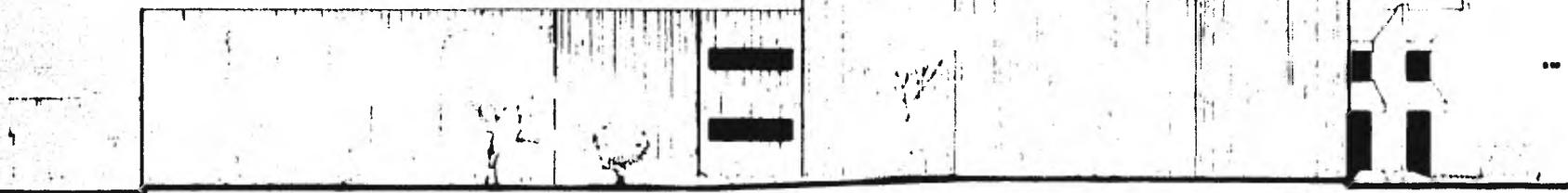
FACHADA PRINCIPAL SUR



FACHADA POSTERIOR NORTE



FACHADA LATERAL ORIENTE



FACHADA LATERAL PONIENTE

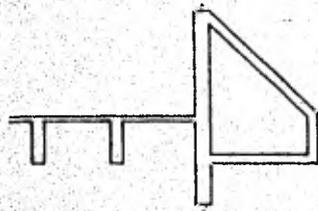
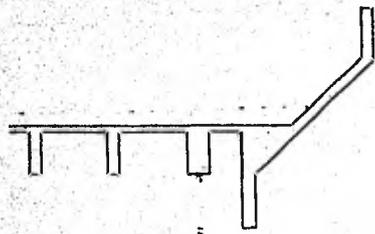
PEDRO GANDOLFI VILCHES  
 No. 27 CUARTA FERRERES

  
 TERRA

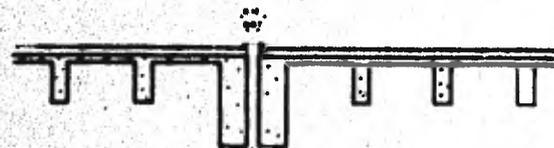
FACHADAS

ESCALA 1:100  
 FECHA Agosto 1951

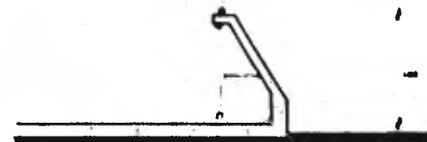
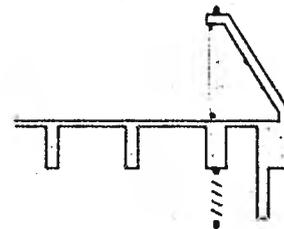
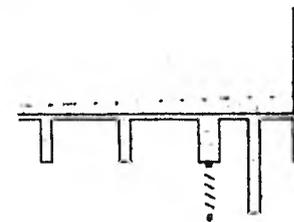
8-6



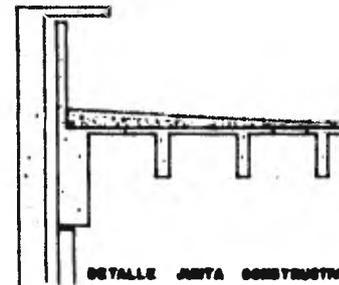
CORTE POR FACHADA "ACERO"



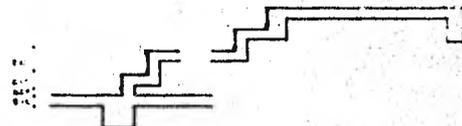
DETALLE JUNTA CONSTRUCTIVA DE ENTREPISO



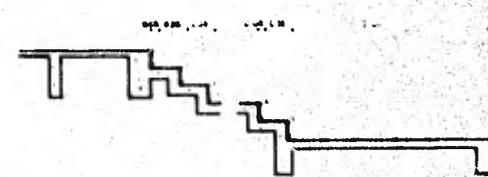
CORTE POR FACHADA "LATERAL"



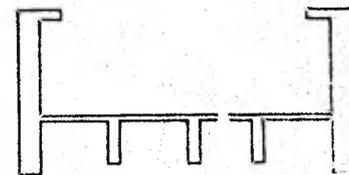
DETALLE JUNTA CONSTRUCTIVA



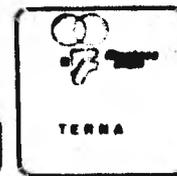
ANCLAJE ESCALERA EN FIRME



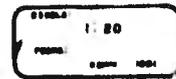
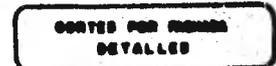
ANCLAJE ESCALERA EN LOSA

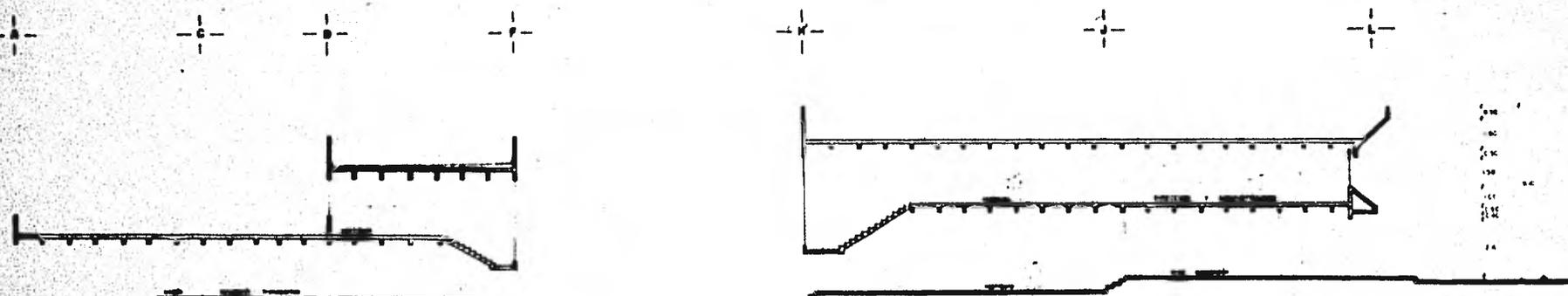


DETALLE CIRCULACION

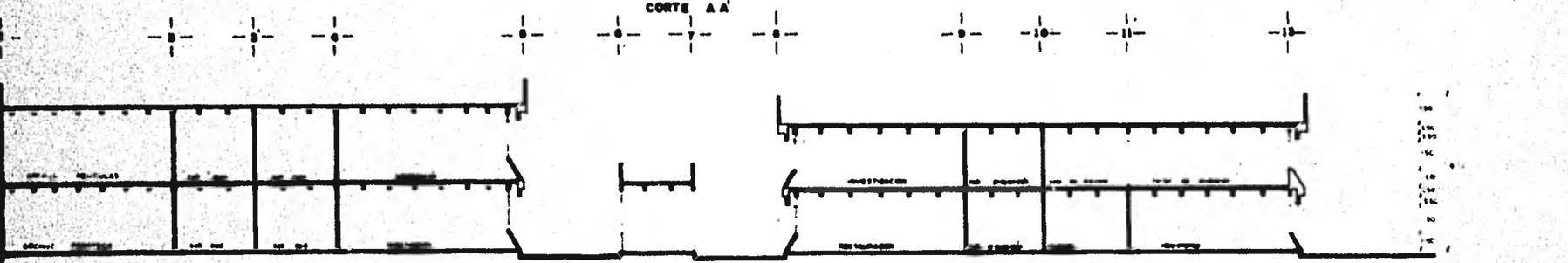


TERNA

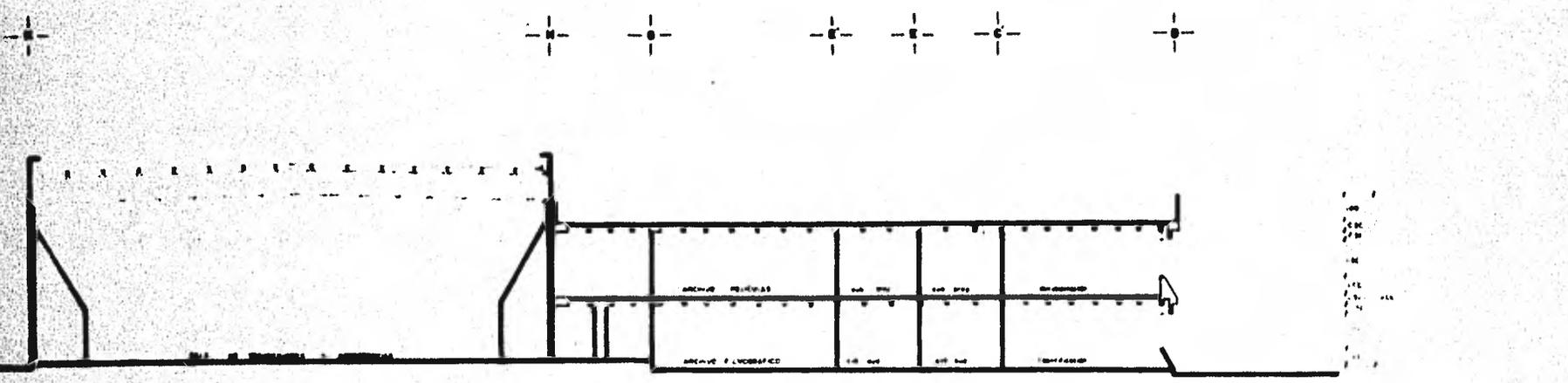




CORTE AA'



CORTE BB'



CORTE CC'

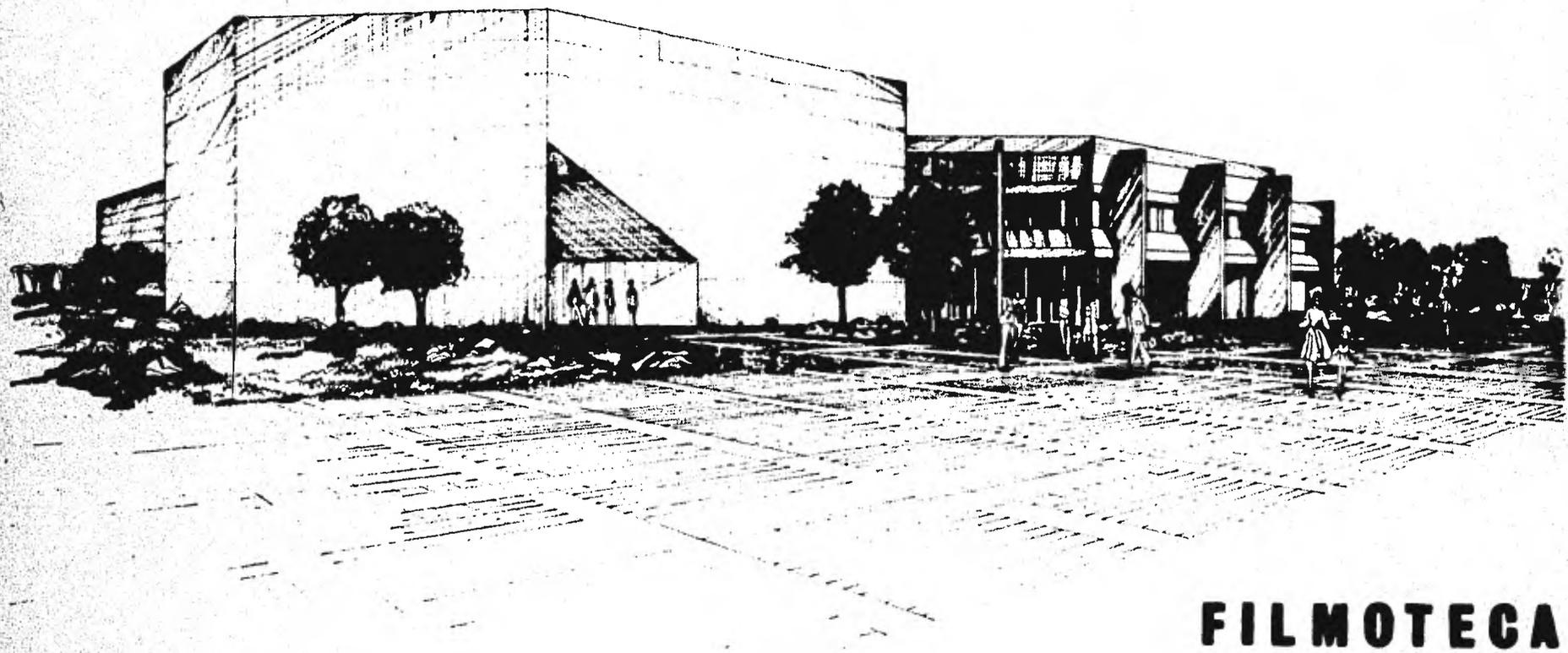
**PEDRO SANDOVAL VILCHES**  
 No. DE CUENTA PROFESIONAL

  
**TERMA**

**CORTES**

ESCALA 1:100  
 FECHA:

**A-B**



**FILMOTECA**